

**DISTOREMA S.A.**  
**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Por el año terminado el 31 de diciembre 2015**

**IDENTIFICACION Y ACTIVIDAD ECONOMICA**

**DISTOREMA S.A.** ("la compañía) se constituyó en la ciudad de Guayaquil, república del Ecuador en enero del 2013, iniciando sus actividades en marzo de 2013. La dirección de su domicilio legal es Urdesa Central, Avenida las Monjas 129 y Víctor Emilio estrada, Piso dos, oficina 201B.

La compañía se dedica a la compraventa, al por mayor y por menor de artículos de ferretería.

**DISTOREMA S.A.** consta en el Servicio de Rentas Internas con el RUC número 0992802693001

**BASES DE PREPARACIÓN**

**Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

**Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado.

**Moneda Funcional y de Presentación**

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América (USD), que es la moneda funcional de la Compañía.

La República del Ecuador, desde enero de 2000, no emite su propia moneda, adoptando el dólar estadounidense como moneda oficial del país; sin embargo, ha creado sus propias monedas fraccionarias de dólar una vez adoptada la moneda estadounidense.

**POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo incluye el dinero disponible en caja y los depósitos a la vista en bancos. De existir inversiones a corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos, estas se presentan como "equivalentes al efectivo".

## **Impuesto a la Renta**

El impuesto a la renta es reconocido en el estado de resultados excepto cuando esta relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso es reconocido en el patrimonio o en otras utilidades integrales.

El impuesto corriente es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizado las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

## **Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Los ingresos se reconocen cuando se transfieren al cliente los riesgos y beneficios inherentes al derecho de propiedad del bien, el monto de ingreso y los costos incurridos o por incurrir pueden ser medidos confiablemente y la cobranza correspondiente está razonablemente asegurada.

Los gastos se registran al costo histórico, se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionadas.

## **HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de aprobación de los estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

A los 10 días del mes de abril del año 2016, se aprobó los Estados Financieros, según Acta de la Junta General Ordinaria y Universal de la Compañía.



**C.P.A. Betty Zurita**  
**CONATDORAL GENERAL**